

**ACTA No. 033**

**CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA.  
REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL**

Siendo las 7:00 pm del día 15 de marzo de 2022, en el auditorio de la casa de la cultura Juan José Restrepo Uribe, se realizó la reunión de asamblea general Ordinaria de la Corporación Escuela de Música del municipio de Concordia, la cual fue citada de manera escrita con 10 días hábiles de antelación por la señora María Marleny Fernández gerente de la entidad. Seguidamente se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión.
4. Informe de gestión año 2021
5. Informe financiero año 2021
6. Autorización al representante legal para tramites en la DIAN
7. Presentación del presupuesto de la vigencia 2022
8. Lectura y aprobación del acta
9. Proposiciones y varios.

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

**DESARROLLO**

**1. Saludo y Bienvenida**

El Director Artístico de la institución realiza un corto saludo y da paso a la anfitriona de la reunión, la señora Marleny Fernández de Maya para que brinde unas palabras de Bienvenida y agradecimiento a los asociados por hacer parte de este ejercicio de asamblea general, y aprovecha para informar sobre el crecimiento del equipo de trabajo.

**2. Verificación del quórum**

Se pudo evidenciar en sitio la presencia de presencia de 45 de miembros de la asamblea general de los 80 miembros registrados al momento de la citación por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

**3. Designación de presidente y secretario de la reunión**



Para tal fin y reunidos en Asamblea general se procedió a designar como presidente y secretaria provisional de la misma a los señores: Yeison Ferney Bedoya Álvarez y Ana Milena Escobar Álvarez Identificados con cédulas de ciudadanía No. 71.494.324 y 1.038.768.439 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

#### **4. Informe de gestión año 2021**

El presidente de la Asamblea expone de manera general el desarrollo de los proyectos ejecutados en el año 2021, siendo los más relevantes los ejecutados con el ministerio de cultura, la administración municipal, la fundación Rodrigo Arroyave y el instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia, lo cual a pesar de la situación de general de las instituciones del país permitió el mantenimiento de las distintas áreas de formación y siendo las actividades de proyección y los aportes de los asociados el punto de quiebre en el crecimiento de la institución. Se realizaron eventos de proyección como muestra de los procesos ejecutados por la institución dentro de los mismos se desarrollaron el encuentro rural de música, danza y teatro; el encuentro de Cuerdas tradicionales realizado en nuestro municipio y el mes cultural los eventos más relevantes del año 2021.

Una vez presentado y socializado el informe de gestión del año inmediatamente anterior se pone a consideración y es aprobado por unanimidad por la asamblea.

#### **5. Informe Financiero año 2021**

La contadora Francis Toro Sampedro, encargada del tema contable de la entidad, pasa a hacer su exposición de los estados financieros del año 2021, los cuales arrojaron como resultado una pérdida de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$40.853.685), perdida que se efectuó por el aumento de cobertura de la prestación de servicios en el área urbana y rural del Municipio, lo que obligó a la entidad a incrementar el número de monitores con el fin de mantener la calidad en el servicio, sin embargo durante la vigencia 2021 se firmaron convenios con LA FUNDACIÓN JHON RAMIREZ MORENO, EL MINISTERIO DE CULTURA, EL INSTITUTO DE CULTURA y la FUNDACIÓN RODRIGO ARROYAVE, lo cual nos permitió cancelar la prestación de servicios de los monitores; también se firmó convenio de asociación con el Municipio de Concordia por doscientos cincuenta millones de pesos M/L (\$250.000.000) de los cuales la administración aporta un 70% y la Corporación el 30% restantes, lo que le permite a la entidad brindar enseñanza a los niños, jóvenes y adultos tanto de la Zona urbana como rural del municipio de Concordia; cabe aclarar que el presupuesto de algunos de los convenios disminuyeron para el presente año.

Una vez terminada la exposición del estado financiero al 31 de diciembre de 2021 se puso a consideración y la asamblea general aprobó de manera unánime los estados financieros presentados.



**6. Autorización al representante legal para que solicite a la DIAN la actualización de la entidad.**

La Asamblea General, autoriza por unanimidad a la señora María Marleny Fernández de Maya, Representante Legal de la Corporación Escuela de Música del Municipio de Concordia, para que realice la actualización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, estableciendo el trámite y los requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen; frente la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

**7. Presentación del presupuesto de la vigencia 2021**

El presidente de la asamblea presenta de manera general el presupuesto fijado para la vigencia en curso el cual corresponde a doscientos cincuenta y ocho millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos m/L (\$ 258.547.589).

Después de ser puesto a consideración el presupuesto para la vigencia en curso es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea.

**8. Propositiones y varios**

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, dando por terminada la reunión a las 8:05 p.m. del 15 de marzo de 2022.

Este documento es fiel copia tomada del original.

YEISON FERNEY BEDOYA ALVAREZ  
Presidente de la reunión

ANA MILENA ESCOBAR ÁLVAREZ  
Secretaria de la reunión